

salud y trabajo

La preocupación por los problemas de salud generados por la actividad laboral ha cobrado auge en los últimos años como respuesta a intereses contradictorios y, a veces, antagónicos. Dada la creciente industrialización, han aumentado los requerimientos del capital para mantener una parte de la fuerza del trabajo en condiciones físicas tales que le permitan incrementar la productividad; coincidiendo estas necesidades -aunque en menor medida- con las reivindicaciones de las organizaciones obreras en torno a alcanzar mejores condiciones de trabajo para mantener su salud.

Las aproximaciones en el plano del conocimiento al problema de la salud de los trabajadores se inscriben en su mayor parte, en la visión médica tradicional. El eje de preocupación es la enfermedad, atendiéndose a ésta como un accidente en la vida de un individuo; consecuencia de la ruptura del equilibrio inestable entre hombre y medio ambiente, provocada por la agresividad de agentes patógenos físicos, químicos o biológicos.

Fundamentalmente las investigaciones se han encaminado a la detección de estos agentes causales y a determinar el tipo y grado de daño somático provocado en el ser humano que se encuentra sometido a dicho riesgo.

En el orden de la acción, la respuesta ha sido eminentemente reparadora. Se ha concentrado en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad y en la rehabilitación de la función perdida, con la finalidad de reincorporar al individuo prontamente al trabajo productivo.

Este enfoque curativo y parcial de los problemas de salud, toma cuerpo e infiltra las decisiones de las instituciones de atención médica, comandando sus programas y acciones. Ante la creciente demanda, las instituciones han aumentado los recursos destinados a la atención médica de los individuos enfermos a consecuencia de la actividad laboral, con el objeto de aumentar la cantidad de prestaciones curativas. Junto a ello, e invocando la necesidad de racionalizar el uso de sus recursos, han implementado una red compleja y, a veces caótica, de instancias administrativas y de organización y control con la finalidad de aumentar el rendimiento de dichos recursos, especialmente el recurso humano: control de horarios, normas de rendimiento de la hora médica, etc.

En síntesis, una respuesta efficientista, dentro de los marcos conceptuales tradicionales a una realidad que excede, con creces a la enfermedad somática de un individuo sometido a ambiente de trabajo agresivos.

Por la insuficiencia de estas respuestas ante el número creciente de enfermedades ocupacionales y accidentes del trabajo que gravan los gastos médicos y aumentan los costos de producción de la esfera económica, han surgido nuevos planteamientos de la acción médica. Se han incorporado a las tareas curativas, indicaciones de índole preventiva, que al interior del sector salud se concretan en orientaciones para la detección precoz de la enfermedad. Se busca así, evitar secuelas y largos períodos de tratamiento. La bondad de dichas medidas se fundamenta en la disminución del gasto médico. Asimismo, se hacen llamamientos a empresarios y trabajadores solicitan-

do amplia colaboración de dichos sectores en la mantención de la salud de la fuerza de trabajo para aumentar la productividad y la riqueza del país. A los primeros se les exhorta a mejorar voluntariamente las condiciones de trabajo de los obreros y a éstos últimos a estar alerta y actuar como personas responsables, evitando distracciones las que se conciben como origen del grueso de la patología laboral.

En los países desarrollados, especialmente en las industrias altamente mecanizadas, el incremento del ausentismo y la elevada rotación en los trabajos, ha puesto de manifiesto otros aspectos de la patología laboral. Ha mostrado que ésta no se agota en las enfermedades somáticas, sino que el trabajo también produce alteraciones psíquicas, las que ahora cobran importancia en la medida que se transforman en escollos para la producción. La falta de motivación, la insatisfacción en el trabajo, el factor humano como productor de accidentes, etc. constituyen la nueva gran problemática de los estudiosos del tema. Los resultados de dichas investigaciones son las que han inducido a la realización de cursos de relaciones humanas para empresarios y a los experimentos de humanización del trabajo (1) (2) tendientes a mejorar los niveles de satisfacción en el trabajador a través de formas de participación restringida, cuya finalidad implícita es aumentar el rendimiento, y por ende, las ganancias de los empresarios.

A pesar de dichos esfuerzos, el aumento de las tasas de morbimortalidad por enfermedades profe-

sionales y accidentes de trabajo, hablan por sí mis-

actuales al problema y la necesidad de un replanteo teórico que permita una mejor comprensión del fenómeno salud-enfermedad en sus vinculaciones con el proceso de trabajo.

más (3) (4) mostrando las limitaciones de los enfoques

La búsqueda de la etiología de las enfermedades laborales al restringirse (dentro de una visión biologicista) a la identificación de agentes patógenos ambientales y a la determinación de niveles máximos sobre los cuales aparece la enfermedad, ha generado conocimientos parciales e insuficientes sobre el problema. Este tipo de conocimiento se traduce en medidas paliativas que no logran modificar las tendencias de los fenómenos patológicos producto de la actividad laboral.

La patología individual producida como consecuencia de determinado trabajo es sólo un síntoma, el emergente a través del cual se expresan no sólo las contradicciones entre individuo y medioambiente, sino que es, fundamentalmente, la instancia de concreción y manifestación de antagonismos y contradicciones sociales. Durante el proceso de trabajo, el individuo no es un ser biológico aislado, es parte de un colectivo humano, colectivo que se organiza para la producción según leyes que escapan al interés individual y que, por el contrario, somete al conjunto de los trabajadores a los intereses de la clase hegemónica de una formación socioeconómica determinada.

-
- 1) Herrich, Neal Q.; Maccoby N. "Humanizar el Trabajo". La meta más importante de los Setentas"; en *Humanización del Trabajo*. Dirección de Medicina y Seguridad del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México.
 - 2) Thorsud, Einar. "Una estrategia para desarrollo y cambio social en la Industria. Reporte sobre el Proyecto de Democracia Industrial en Noruega". Ibid.
 - 3) Blanchard, Francis. "Por un trabajo más humano". Conferencia Internacional del Trabajo 60a. reunión OIT Ginebra 1975.
 - 4) "Las condiciones de Trabajo de la clase obrera mexicana. Accidentes de Trabajo y Condiciones de Seguridad" en Punto Crítico, Año III No. 27, México, Abril, 1974.

En el sistema capitalista, el proceso de trabajo se organiza según la ley de la ganancia, entrando en antagonismo los intereses de trabajadores y empresarios por apropiarse del valor generado en el proceso de trabajo. A partir de cierto momento histórico, el capitalista como clase, tiene claro que la conservación y reproducción de la fuerza de trabajo, es el límite para la apropiación de la plusvalía. No obstante, el capitalista a nivel individual, en su afán por lograr una mayor tasa de plusvalor, intentará prolongar la jornada de trabajo, intensificará los ritmos de producción, no asumirá de *motu-propio* invertir para crear condiciones de trabajos más salubres, etc. Su preocupación no pasa por la mantención y reproducción de la fuerza de trabajo, sobre todo cuando existe un significativo ejército de reserva que le permite renovar la mano de obra rápidamente.

Esta forma general de funcionamiento del sistema capitalista asume formas concretas diferenciadas en cada nación, de acuerdo a su desarrollo histórico particular, al funcionamiento actual de su economía y al nivel alcanzado por la lucha de clases.

Por ello, las investigaciones tendientes a buscar la causalidad de la patología laboral, deben encuadrarse en una visión social del proceso de salud-enfermedad, enfatizando el estudio del proceso de trabajo y su articulación con la sociedad en su conjunto, profundizando en las múltiples formas de inserción del trabajador en dicho proceso dadas las modalidades diferenciadas de organización según el proyecto político de la sociedad global, según las diferentes ramas de producción y, dentro de éstas, según la incorporación del desarrollo tecnológico.

Es en este marco conceptual, donde deben insertarse las investigaciones tendientes a develar los mecanismos y formas a través de los cuales el proceso de trabajo y sus expresiones concretas actúan sobre la salud del trabajador.

Esta búsqueda de la causalidad de los problemas de salud de los trabajadores, dentro de un marco teó-

rico, más amplio y totalizador, es sin duda, la tarea más importante a efectuar, ya que permitirá reinterpretar el conocimiento acumulado y efectuar avances en la creación de nuevo conocimiento que permita plantear soluciones más adecuadas.

No obstante la importancia de esta investigación teórica y de interpretación, se hace imprescindible avanzar en el conocimiento de las repercusiones de la actividad laboral sobre el individuo, analizando tanto los aspectos positivos (salud, avance en la conciencia de clase, mayor organización etcétera) como sus facetas negativas (enfermedad síquica y somática, alienación, etcétera).

En el campo médico, los estudios clínicos se han centrado en el diagnóstico de la patología reconocida desde hace largo tiempo como enfermedad profesional, buscando determinar la magnitud del daño causado en el organismo del ser humano. Sin embargo, la simple recolección de datos empíricos da cuenta por una parte, de cuadros patológicos que sufren los trabajadores que no son considerados como enfermedades profesionales, pues sus conexiones con la actividad laboral no están claramente establecidas y por otra parte, de una polisintomatología especialmente sicosomática, cuyo significado y pronóstico se ignora, por lo cual se minimiza su existencia, o se considera banal. Es necesario hacer la salvedad de situaciones en las cuales esta polisintomatología produce un impacto sobre la productividad; en cuyo caso, cobra presencia y son atribuidas a la idiosincrasia individual o de clase del trabajador.

Las consecuencias de dicha situación para los trabajadores es claramente previsible negándoseles en muchos casos incluso, el derecho de recibir un tratamiento adecuado y a ser beneficiarios de indemnizaciones.

La profundización en el campo de la causalidad y de las manifestaciones clínicas de la patología laboral, siendo sin duda importante, no agota en sí misma



co y clínico de creciente importancia se han mostrado insuficientes. De ahí que la búsqueda de soluciones alternativas deben basarse en un conocimiento más profundo que logre explicar su multiplicidad de facetas.

El trabajo es una categoría que atraviesa el conjunto de la sociedad. Sus formas de organización están íntimamente ligadas al proyecto de desarrollo socio-económico de ésta. Por ello, el estudio del proceso salud-enfermedad debe contemplar el análisis de

las diferentes formas de inserción del trabajador en los diversos procesos productivos, y las vinculaciones y mutuas relaciones de este proceso particular con la forma de organización de la sociedad en su conjunto. De estos análisis surgirán los límites y alcances de las acciones a emprender en una coyuntura determinada, a fin de mejorar objetivamente los niveles de salud de los trabajadores.

CLARA FASSLER